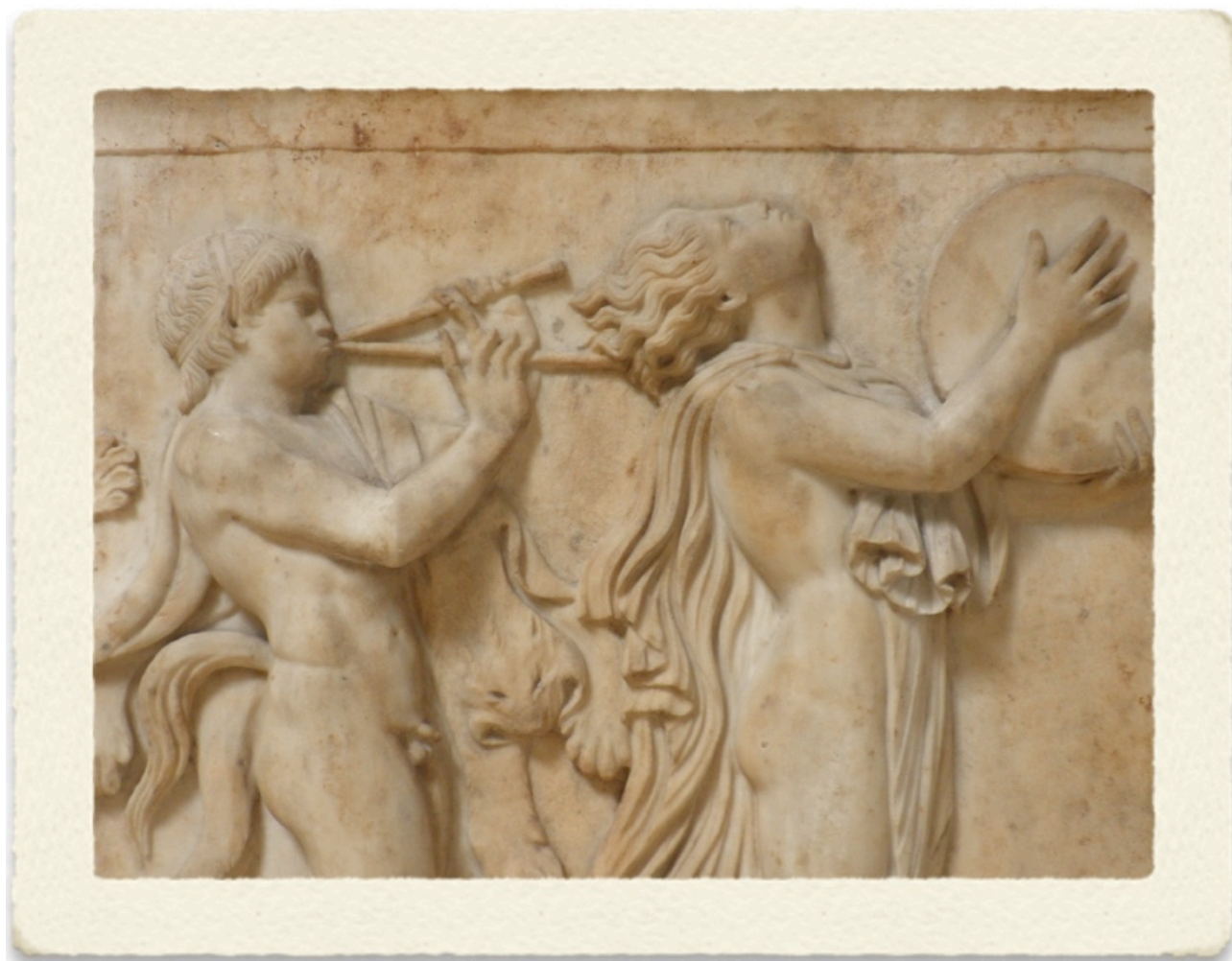


DEPARTAMENTO DE MÚSICA



Plan de recuperación de pendientes curso 2022-2023

IES Puerta de la Serena

Villanueva de la Serena

Música 1º ESO

12.- Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

El profesor que imparta clase al alumno en el presente curso será el encargado de evaluar y calificar la asignatura pendiente del curso anterior.

Los alumnos con el área pendiente realizarán dos cuadernillos de actividades, distribuidos por el profesor a principio de los trimestres primero y segundo del curso, para que los cumplimenten en horas de apoyo o en casa. A estos alumnos se les facilitará en préstamo, siempre que haya suficientes, el libro de la materia del curso suspenso.

La no entrega de estos trabajos en la fecha señalada por el profesor conllevará una calificación negativa de los mismos. Será necesaria una calificación positiva en cada uno de los trabajos encomendados para considerar el área superada.

Música 2º ESO

10. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

En el infrecuente caso de que un alumno pase a 2 ºESO con la asignatura suspenso, se establecerá un programa de refuerzo y profundización personalizado que se evaluará de forma independiente teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de evaluación descritos.

Recuperación de Música 2º ESO pendiente:

Se realizará un seguimiento especial de los alumnos que habiendo promocionado lo hayan hecho con esta materia suspenso por si es necesario proporcionarles algún material de refuerzo que pudiesen necesitar. A estos alumnos se les hará un seguimiento a lo largo de todo el curso desde el departamento y se les proporcionará, además del material que sea necesario para que superen la materia pendiente, toda la ayuda que soliciten para conseguirlo.

Los alumnos con la asignatura Música de 2º de ESO pendiente deberán presentarse a las pruebas de recuperación de asignaturas pendientes que se realizarán en las fechas determinadas por el Departamento y por Jefatura de Estudios. Se considerará que la materia está recuperada cuando la nota obtenida en cualquiera de las convocatorias de dichos exámenes sea igual o superior a 5 puntos.

Dicha prueba versará sobre los estándares de aprendizajes mínimos recogidos en la programación y la calificación obtenida no será en ningún caso superior a 5 puntos.

Ante la eventualidad de tener que abandonar la enseñanza presencial, el seguimiento de estos alumnos se llevará a cabo a través de sus tutores.

Lenguaje y práctica musical 1º Bachiller Artístico

12.- Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

En el infrecuente caso de que un alumno pase a 2º de Bachiller con la asignatura suspensa, se establecerá un programa de refuerzo y profundización personalizado que se evaluará de forma independiente teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de evaluación descritos.

Se realizará un seguimiento especial de los alumnos que habiendo promocionado lo hayan hecho con esta materia suspensa por si es necesario proporcionarles algún material de refuerzo que pudiesen necesitar. A estos alumnos se les hará un seguimiento a lo largo de todo el curso desde el departamento y se les proporcionará, además del material que sea necesario para que superen la materia pendiente, toda la ayuda que soliciten para conseguirlo.

Los alumnos con la asignatura pendiente deberán presentarse a las pruebas de recuperación que se realizarán en las fechas determinadas por el Departamento y por Jefatura de Estudios. Se considerará que la materia está recuperada cuando la nota obtenida en cualquiera de las convocatorias de dichos exámenes sea igual o superior a 5 puntos.

Dicha prueba evaluará las competencias específicas recogidas en la programación y la calificación obtenida no será en ningún caso superior a 5 puntos.

Análisis musical I, 1º Bachiller Artístico

12.- Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

En el infrecuente caso de que un alumno pase a 2º de Bachiller con la asignatura suspensa, se establecerá un programa de refuerzo y profundización personalizado que se evaluará de forma independiente teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de evaluación descritos.

Se realizará un seguimiento especial de los alumnos que habiendo promocionado lo hayan hecho con esta materia suspensa por si es necesario proporcionarles algún material de refuerzo que pudiesen necesitar. A estos alumnos se les hará un seguimiento a lo largo de todo el curso desde el departamento y se les proporcionará, además del material que sea necesario para que superen la materia pendiente, toda la ayuda que soliciten para conseguirlo.

Los alumnos con la asignatura pendiente deberán presentarse a las pruebas de recuperación que se realizarán en las fechas determinadas por el Departamento y por Jefatura de Estudios. Se

considerará que la materia está recuperada cuando la nota obtenida en cualquiera de las convocatorias de dichos exámenes sea igual o superior a 5 puntos.

Dicha prueba evaluará las competencias específicas recogidas en la programación y la calificación obtenida no será en ningún caso superior a 5 puntos.